GS-2026-017122-REGI2

Informe No. 002/GS-2026- - SUINF - REINF

Neiva, 18 de agosto de 2026

Señor coronel
CESAR YOVANY PINZON HIGUERA.
Comandante Departamento De Policía
Calle 10 A 11-40 Barrio Juan XXIII
Florencia

ASUNTO: Informe de supervisión No. 2 Contrato PN DECAQ No. 20-6-10015-26

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2026-050860-DECAQ

Contrato PN DECAQ No. 20-6-10015-26 julio

Objeto: "*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.*"

Contratista: LISSY MARYURI FERNÁNDEZ MONTENEGRO

Fecha de iniciación: 19/07/2026 Fecha Terminación: 18/08/2026

Prorroga: N/A

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

2 RESIDENTE DE OBRA-ARQUITECTO
1 RESIDENTE HSEQ-SST
3 MAESTRO DE OBRA
16 AYUDANTES DE OBRA

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

Según lo pactado en el contrato, el Contratista realizo la entrega física del Plan de Calidad que se determinó para la ejecución de las obras, el cual fue entregado al área de contratos del

Powered by CamScanner

GS-2026-017122-REGI2

Departamento De Policía Caquetá, los cuales son de conocimiento y soporte desde el comienzo hasta el final del desarrollo de las actividades requeridas por parte de la supervisión técnica.

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

Según proceso de contratación, primero se realizaron las visitas técnicas los días 19 de junio al 03 de julio con el fin de identificar las necesidades de cada una de las unidades policiales a intervenir, posterior se ajusta con el contratista la programación de obra con el fin de realizar seguimiento contractual efectivo a la ejecución.

A la fecha se vienen ejecutando de manera simultánea las obras de mantenimientos en diferentes frentes de trabajo, lo cual representa en este momento un avance, lo que genera tranquilidad, toda vez que, aunado a la calidad de la ejecución de las obras y a la toma de decisiones y compromisos en la ampliación de los frentes de trabajo para la nivelación de los tiempos suficiente para una correcta labor de ejecución de las mismas en beneficio del bienestar del personal, así como mantener en óptimas condiciones la infraestructura de los espacios del Comando de policía Caquetá; como, de las edificaciones policiales priorizadas por este comando así: Estación de Policía san Vicente del Caguán, Estación de Policía Valparaíso, alargando la vida útil y de habitabilidad de estos inmuebles.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

Estos informes serán entregados por el residente HSEQ-SST en cumplimiento a la cláusula cuarta -forma de pago del contrato en mención.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor.

- Seguimiento diario del apoyo administrativo y de los supervisores.
- Exigencia de la utilización de los elementos de seguridad y salud en el trabajo
- Entrega del primer corte para el 19 de julio del año en curso.
- Que la disposición final de los escombros se certifique y se determine la empresa. Mensual.
- KAXA SAS Representante legal LISSY MARYURI FERNÁNDEZ MONTENEGRO se compromete a terminar las actividades de los diferentes frentes e incluir las cuadrillas necesarias para poder llevar a cabo la correcta ejecución contractual requerida.
- KAXA SAS Representante legal LISSY MARYURI FERNÁNDEZ MONTENEGRO, se compromete atender los requerimientos de las unidades, realizar los trabajos en la brevedad de los tiempos y con la calidad requerida.

6. actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

Al momento no se presentan actas parciales.

Powered by CamScanner

GS-2026-017122-REGI2

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

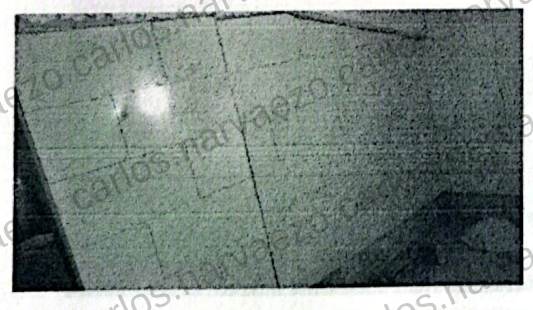
Las actividades que se realizaran en cada una de las unidades Policiales, están descritas dentro del plan de trabajo establecido para cada una de estas, como se relacionan a continuación, así:

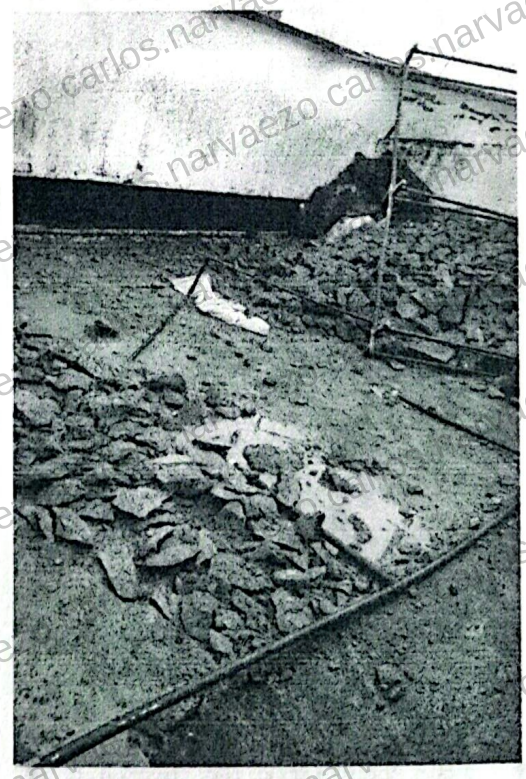
1. **Frente de obra Estación de policía san Vicente del Caguán:**

- Desmonte de alistado de piso placa tanque.
- Desmonte de sanitario y lavamanos alojamiento comandante de estación.
- Desmonte de pañete.
- Suministro de enchape de pared de unidades sanitarias.
- Reposición de pañete.
- Reposición de alistado de piso.
- Desmonte de manto.
- Mantenimiento red eléctrica.
- Suministro e instalación de tubería de red hidráulica.
- Mantenimiento red hidrosanitaria.









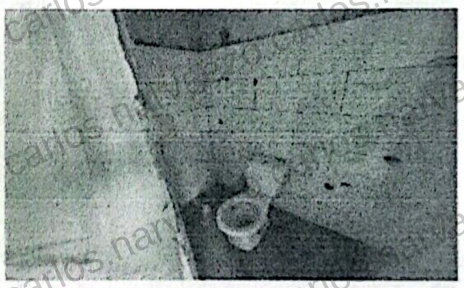
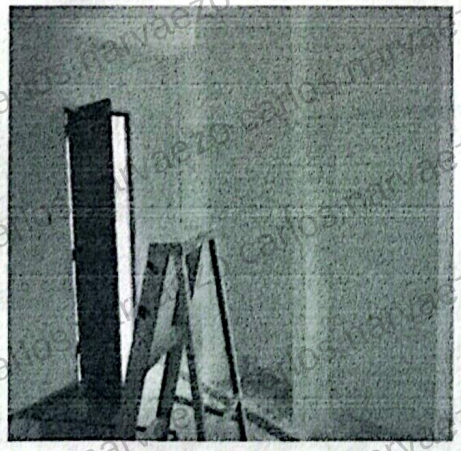
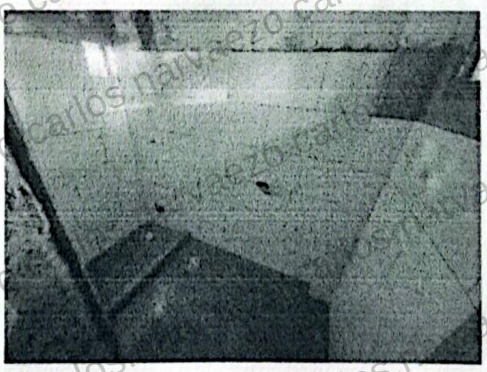


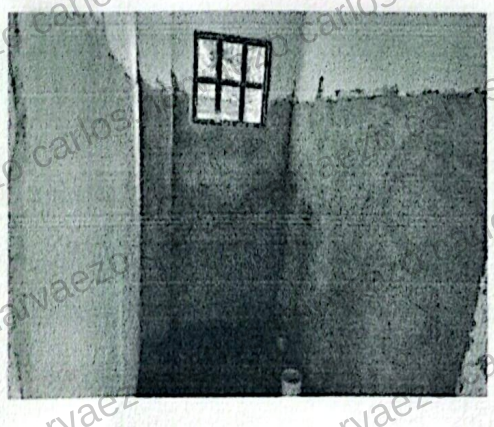
Powered by CamScanner

GS-2026-017122-REGI2

2. Frente de obra Estación de policía Valparaíso.

- Reposición de alistado de piso.
- Mantenimiento red hidrosanitaria.
- Desmonte de mesón cocina.
- Instalación de red sanitaria para evacuación de aguas residuales.
- Resane y reparación de superficies afectadas por humedad,
- Aplicación de estuco sobre paredes, incluyendo afinado, lijado y preparación para acabado final.
- Suministro y aplicación de pintura en paredes, incluyendo preparación, sellado y aplicación de capas de acabado.
- Suministro e instalación de enchape cerámico en paredes, incluyendo nivelación, modulación, adhesivo, cortes, remates y emboquillado.
- Suministro e instalación de enchape cerámico en pisos, incluyendo preparación de superficie, nivelación, adhesivo, cortes, juntas, remates y emboquillado.
- Aplicación de repello en paredes mediante mortero, nivelación, plomeado y afinado.
- Destape y limpieza de red de desagüe de cocina, incluyendo retiro de obstrucciones, limpieza interna y prueba de funcionamiento.

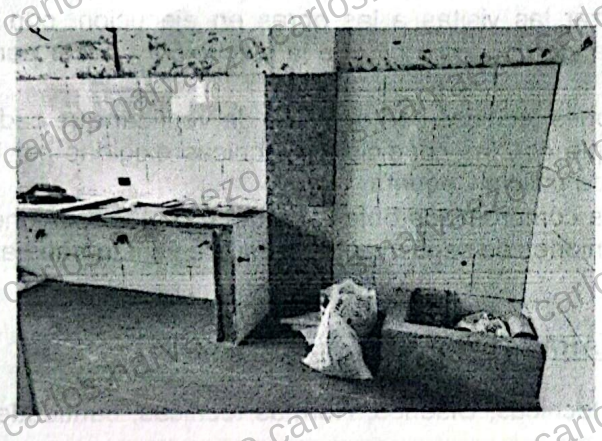


Powered by CamScanner

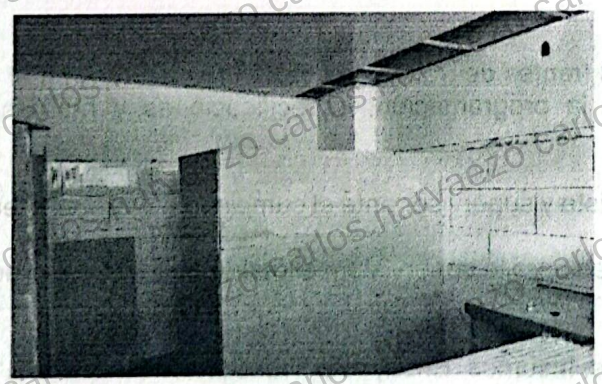
GS-2026-017122-REGI2

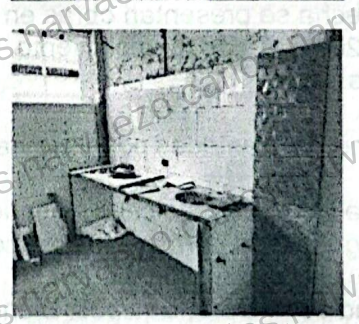
3. Frente de obra Comando de Policía Caquetá.

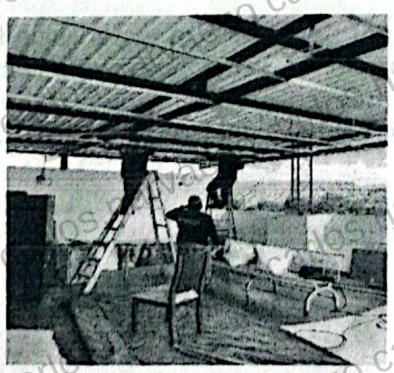
- Mantenimiento red hidrosanitaria.
- Mantenimiento caja de inspección.
- Resane y reparación de superficies afectadas por humedad en muros.
- Suministro e instalación de enchape cerámico en paredes de baños.
- Suministro e instalación de enchape cerámico en pisos de baños.
- Aplicación de repello en paredes mediante mortero.
- Suministro de la red hidrosanitaria de baños primer piso.
- Mantenimiento, adecuación y reparación de cubierta, incluyendo revisión de elementos existentes.
- Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta.
- Suministro e instalación de estructura liviana para cielo raso.
- Suministro e instalación de cielo raso en baños masculinos y femeninos.

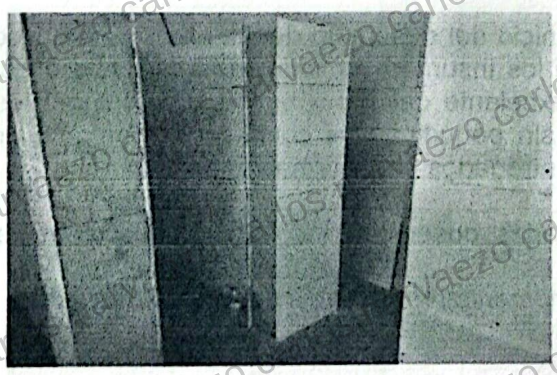












carlos.narvaezo carlos.narvaezo carlos.narvaezo

GS-2026-017122-REGI2

RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la DIRAF.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

$$CI = \frac{\text{OBRAS SIN PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{3}{3} = 1 < 5\%$$

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- Los supervisores deberán realizar las visitas a las obras en ejecución, con el fin de conocer de primera mano el avance del desarrollo de la ejecución y hacer parte de los informes de supervisión.
- Tener presente las especificaciones técnicas con el ánimo de verificar que cada una de las actividades ejecutadas cumpla con las condiciones técnicas exigidas por la policía Nacional-Policía Departamento de policía Caquetá.
- Nivelar y dar cumplimiento a los compromisos obtenidos tanto en las reuniones de los diferentes comités de obra y reuniones de seguimiento que se ha venido trabajando en el seguimiento de las actividades.

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato (resumido)

Hasta la fecha se presentan obras en 3 frentes de trabajo los cuales se aperturaron el día 06 de julio del 2026 dando cumplimiento a la programación, especificaciones y normas técnicas solicitadas.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

Se han realizado las funciones asignadas para la supervisión; el residente realiza sus actividades bajo el seguimiento permanente del contratista.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

Desde el inicio del desarrollo de las obras, se verifico por parte de esta supervisión técnica, la calidad de los insumos suministrados para la ejecución de las actividades, estableciendo que sean de excelente calidad y brinde a la entidad los mejores productos que se tienen en el mercado, sin perjudicar las condiciones contractuales establecidas y los análisis de precios unitarios entregados por la firma contratista.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico.

Hasta el momento no se han presentado novedades.

carlos.narvaezo carlos.narvaezo carlos.narvaezo

GS-2026-017122-REGI2

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

Se anexarán dichos documentos en la carpeta del acta parcial N°1.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

Se realizará una vez se dé por terminada la ejecución de las obras de cada una de las áreas a intervenir.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

DOS MIL SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($2.066.635.000,00).

2. Adiciones al contrato

Hasta el momento no se presentan adiciones que impliquen una modificación.

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

El presente contrato de obra no presenta anticipo de recursos.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

Hasta el momento no se relacionan pagos.

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

A la fecha no se han autorizado la inclusión de actividades no previstas.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

El balance se entregará junto a la carpeta de acta parcial N°1

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

No aplica en la ejecución del presente contrato.

carlos.narvaezo carlos.narvaezo carlos.narvaezo

GS-2026-017122-REGI2

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

POLIZA No. LBCO-261508400-1 expedida el 03/06/2026 suscrita por la compañía aseguradora "ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A" (póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada cumplimiento).

POLIZA No. SGPL-261505940-1 expedida el 03/06/2026 suscrita por la compañía aseguradora "ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A" (póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales).

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

Sera entregado junto a la carpeta de acta parcial N°1

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

Hasta el momento no se presentan reclamaciones.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato: No aplica

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al contratista ampliar frentes de obra con el fin de avanzar y poder cumplir con la ejecución contractual.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subteniente. **CARLOS ALIRIO NARVAEZ ORTEGA**
Supervisor técnico Contrato No.20-6-10015-26

Powered by CamScanner

GS-2026-017122-REGI2

Subintendente: **DANIEL FIERRO FIERRO**
Supervisor Jurídico (E)Contrato No.20-6-10015-26

APA. **DIANA KARINA PLAZAS PEREZ**
Supervisor Económico Contrato No.20-6-10015-26

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.

carlos.narvaezo carlos.narvaezo carlos.narvaezo